

7.ª Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes, en las horas comprendidas entre las diez y las trece, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª Apertura de plicas: Se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para la presentación de plicas.

9.ª Otras prevenciones: Existen créditos suficientes en presupuesto para cubrir la totalidad del gasto.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar el suministro de agua potable a los núcleos urbanos de Cala Blava y Bellavista, de este Municipio, se compromete a tomar a su cargo dicho suministro con sujeción a los pliegos de condiciones, ofreciendo la baja en el precio tipo de

Liuchmayor, (fecha y firma).

Liuchmayor, 31 de marzo de 1967.—El Alcalde, Mateo Monserrat.—1.761-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para «Modernización de la red viaria de primera categoría en la avenida del Generalísimo (zona derecha e izquierda)».

Objeto de la licitación: Concurso-subasta para «Modernización de la red viaria de primera categoría en la avenida del Generalísimo (zona derecha e izquierda)».

Tipo: 18.564.924,38 pesetas.

Plazos: Diez meses la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones con cargo al crédito extraordinario concedido por Ley 62/1965, de 17 de julio.

Garantía provisional: 172.824,62 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso-subasta para contratar las obras de «Modernización de la red viaria de primera categoría en la avenida del Generalísimo (zona derecha e izquierda)», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en número y letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos de referencias se abrirán en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.710-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 109, en el sector Norte del polígono de Santamarca.

Objeto de la licitación: Enajenación, mediante subasta, de la parcela número 109, en el sector Norte del polígono de Santamarca.

Tipo: 5.040.000 pesetas.

Garantía provisional: 80.400 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 109, en el sector Norte del polígono de Santamarca, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.745-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

LAS PALMAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de marzo de 1967 por el buque «Bandama», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.045 al «Valenciana», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.244, con intervención del pequero «Paula», folio 458, de la matrícula de Torre Vieja.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—1.741-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1967 por el buque «Myrdoma B», de la matrícula de Vigo, folio 7.330, al «Carrulo», de la matrícula de Vigo, folio 8.165.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de marzo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—1.740-E.

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del sector Norte de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de marzo de 1967 por el buque «Nuevo Gibraltar», de la matrícula de Almería, folio 1.807, a «Los D. Queros», de la matrícula de Almería, folio 1.721.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 31 de marzo de 1967. El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—1.738-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 250.347 y 322.261 de entrada y 98.760 y 142.230 de registro, de 28.500 y 12.500 pesetas en Deuda Amortizable

4 por 100, constituido por don Antonio Oña Melgares en 17 de febrero y 7 de octubre de 1936, en garantía de las responsabilidades de don Joaquín Laynez Fernández por su cargo de Recaudador de Contribuciones del Estado en la zona de Orjiva, a los que les fueron asignados los carnets de intereses números 11.433 y 11.434, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los carnets del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 1.753-E.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a don José María Mas Xaxars y Arbós mayor de edad, de estado casado, Ingeniero Industrial, hijo de José y de Dolores, natural de Barcelona, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Lérida, plaza de España, número 19, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 29 del año de 1959, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número 4, antigua Casa de la Moneda, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 28 de marzo de 1967. El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(1.178.)

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Geoffrey Simpson, con último domicilio conocido en Santany, chalé número 10 de Cala Santany, actualmente en ignora paradero, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de abril de 1967 se reunirá la Jun a de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del automóvil «Fiat 1300», motor 112000-019203, afecto al expediente número 38/67, en el que figura como inculcado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que lo represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.729-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico administrativo, se notifica a don Miguel Sánchez Hernández, cuyo último domicilio conocido era en Condes de Barcelona, número 5, quinto centro, de Madrid, inculcado en el expediente número 87/67, instruido por aprehensión de tabaco, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de

que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 10 de abril de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Secretario.—1.802-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

SUR DE ESPAÑA

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Simón Rodríguez Alaminos.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 0,51 Htros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco de los Mateos o Pérez.

Término municipal en donde radica la toma y la obra: Almuñécar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927 se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Habiendo presentado el peticionario proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan López Martos, se admitirán en las oficinas de esta Comisaría de Aguas en Málaga, paseo de Reding, 6, durante el plazo referido y horas de diez a trece treinta de todos los días hábiles, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará en dichas oficinas, a las doce horas del primer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Málaga, 9 de marzo de 1967.—El Comisario Jefe, E. Franquelo.—445-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Medicina de Cádiz

Solicitado por doña Josefa Balas Martínez, natural de Badajoz, con residencia habitual en Badajoz, calle De Gabriel, número 41, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido

extravío el que le fué expedido por la superioridad en 4 de febrero de 1966, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 11 de marzo de 1967.—Doctor José L. Martínez Rovira.—456-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana»
Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.904 (polígono Mombau VI); y su E. T. en el término municipal de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 180 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA, y su relación de transformación, de 25.000/360-220 V.

Presupuesto: 296.652,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.775-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.300 (Emilio Ramos y Anselmo Pérez) y su estación transformadora en el término municipal de Palau de Plegamans, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 265 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA, y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 111.762,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.776-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.159 («Manufacturas e Hilados de Estambre, S. A.») y su estación transformadora en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 600 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 315 KVA., y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 848.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.777-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.294 (Urbanización Les Ginesteres) y su estación transformadora en el término municipal de Argenta, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 900 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA., y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 268.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.778-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).
Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.389 (Ayuntamiento de Sabadell) y su estación transformadora en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

Presupuesto: 983.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.779-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER).

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 5.058 (José Deví Calzada) y su estación transformadora en el término municipal de Moncada, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 890 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA., y su relación de transformación es de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 205.512,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 1 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.780-C.

CACERES

Instalaciones eléctricas AT-1.485

Autorización administrativa, desarrollo y ejecución de la instalación y declaración de utilidad pública.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 51.

Finalidad y características: Construcción de una segunda línea de transporte de energía eléctrica Campolugar-Villanueva de la Serena (Badajoz), a 45 kv. en su tramo de la provincia de Cáceres, para atender el suministro a nuevos pueblos incluidos en el Plan Badajoz, dentro del sector de Orellana, en las Vegas Altas del río Guadiana.

La línea tendrá su origen en el apoyo número 175 de la actual Trujillo-Campolugar, en el punto denominado «Egido del Callejón», término municipal de Abertura, con rumbo Sur hasta los apoyos números 60 y 61 (término de Campolugar), en el límite de la provincia con la de Badajoz, continuando en aquella hasta Villanueva de la Serena.

La longitud total en la provincia es de 9.373 metros; el conductor de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados sobre postes de hormigón.

Estas instalaciones transcurren en los términos municipales de Abertura y Campolugar.

Presupuesto provincial: 1.477.631,89 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y provincial y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado y dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la última publicación, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, plaza de América, número 3.

Cáceres, 30 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Gutiérrez Martí.—947-B.

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y sobre declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Cumplimentar sentencia del Supremo de 2 de noviembre de 1965 en cuanto la línea Belesar-Coruña afecta al monumento histórico-artístico «Castro de Elviñas», modificando su trazado entre los apoyos 236 y 238.

Características: Línea a 220 kv., origen: apoyo 326; término: apoyo 328; longitud: 827 metros.

Presupuesto: 329.350 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, número 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 13 de febrero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—266-D.

LEON

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información sobre petición de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Exp.: 14.166.

Peticionario: «León Industrial, S. A.»

Finalidad: Suministro de energía a la subestación transformadora de la nueva refinería de aceites, propiedad de «La Jabonera Leonesa, S. A.»

Características: Línea aérea trifásica a 46 kv., de 490 metros de longitud, desde la línea León-Torneros hasta la refinería de aceite sita en margen izquierda del camino vecinal de Carbal de la Legua.

Presupuesto: 99.177,23 pesetas.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas.

León, 20 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—952-B.

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Ley 10/1966, de 18 de marzo, se abre información sobre petición de declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Exp.: 14.118.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima».

Finalidad: Mejorar el suministro en las zonas de Tremor, Brañuelas y La Silva.

Características: Línea a 33 kv., de 8.150 metros de longitud, desde La Silva a Brañuelas.

Presupuesto: 1.412.432,50 pesetas.

Las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado en esta Delegación de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, con las alegaciones oportunas.

León, 21 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—953-B.

VALLADOLID

A los efectos contenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre las siguientes solicitudes para instalar las líneas eléctricas que a continuación se cita:

Peticionario: RENFE. Exp. N.º 1 16.533-T-II.

Objeto: Línea a 46 KV. para electrificación de los tramos de ferrocarril entre Avila-Venta de Baños y Hontanares-Medina del Campo.

Capital: 96.235.924,81 pesetas.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Se solicita solamente autorización administrativa.

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A. N.º 1. 18.464-T-12.

Objeto: Modificación de línea a 13.200 voltios entre Tudela de Duero y Montemayor de Pililla.

Capital: 1.816.609,10 pesetas.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización y declaración de utilidad pública.

No se solicita imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A. N.º 1. 18.463-T-13.

Objeto: Línea y centro para servicio público en Castrejón.

Capital: 109.557,75 pesetas.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización y declaración de utilidad pública.

No se solicita imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A. N.º 1. 18.462-T-14.

Objeto: Electrificación en alta tensión del polígono industrial de «Argales».

Capital: 726.219,55 pesetas.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización y declaración de utilidad pública.

No se solicita imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A. N.º 1. 18.461-T-16.

Objeto: Dar suministro a «Textil Castilla, S. A.», desde línea circunvalación, a 44 KV.

Capital: 294.707,80 pesetas.

Se utilizarán materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

No se solicita imposición de servidumbre forzosa de paso.

Todas aquellas empresas o particulares que pudieran sentirse afectadas por las instalaciones de las líneas que se pretenden pueden presentar los escritos con las alegaciones que consideren oportunas en esta Delegación de Industria, calle Alcañares, número 1, concediéndose un plazo de treinta días para ello.

Valladolid 27 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—956-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: D. José Cabañero Cuesta. Objeto de la petición: Instalar molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Motilleja (Albacete).

Capital: 100.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 1 de abril de 1967.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—945-B.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Epifanio Manso Gil. Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Palazuelos de Eresma. Capital: 40.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 30 de marzo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—954-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Patronato de Casas del Ramo del Aire

MADRID

Cancelación de fianza

En cumplimiento, y a efectos determinados por el artículo 84 del Reglamento de 24 de junio de 1955 para aplicación de la Ley de Viviendas de Renta Limitada, se pone en conocimiento público que por la firma «Constructora Asturiana, S. A.», ha sido solicitada la cancelación de la fianza definitiva, constituida para responder de la realización de la obra de construcción para este Patronato de Casas de 61 viviendas de renta limitada, grupo II, en Valencia, avenida Navarro Reverter, Doctor Fleming, calle Archer y Ana Huntington.

Las reclamaciones que contra la citada Empresa constructora pudieran producirse como consecuencia de la ejecución de las referidas obras deberán dirigirse a las oficinas de este Patronato en Madrid, calle de Romero Robledo, número 2, 1.º, de las nueve a las trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Coronel Gerente.—1.739-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de inscripción de la denominación «La Parra», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas.

Solicitante: Don Antonio Van de Walle y de Fonte, Presidente del Consejo de Administración y Apoderado de la Compañía Mercantil «La Parra, S. A.»

Situación: Término municipal de Almería. Extensión superficial de 318 hectáreas. Límites: por el Norte, finca de Rosalia Salmerón-López; por el Sur, línea marítimo-terrestre; por el Este, camping La Garrofa, terrenos propiedad de Juan Navarro y de «Turismo y Navegación, S. A.»; por el Oeste, barranco del Palmer Arriba hasta el barranco de Mogueras, mojón de

La Majada de la Parra y mojón del Puntal del Hacho.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «La Parra» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del periodo de información pública, que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, Jaime A. Segarra Benet.—532-D.

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «Congregación de Religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento y de la Caridad», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Congregación de Religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento y de la Caridad».

Domicilio: Hernán Cortés, 29. Valencia. Título de la publicación: «La Pílor de Valencia».

Ejemplares de tirada: 600.

Formato: 22 x 16 cm.

Precio: Por suscripción voluntaria.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Extender la devoción a la Fundadora y obtener donativos comprendiendo temas religiosos y recreativos.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.759-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Antonio Alfonso Duarte Cifuentes», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Alfonso Duarte Cifuentes».

Domicilio: Angela González, 4. Madrid. Título de la publicación: «Casetas».

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 19,5 x 27,5 cm.

Precio: Una peseta.

Periodicidad: Quincenal.

Objeto y finalidad: Informar de las novedades de deportes en general, espectáculos, motor e industria, con comentarios, entrevistas, noticias y editoriales. Esta publicación se edita desde el año 1963.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—578-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Laureano Tapia Hernández y Ramón Romero García-Callejo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Laureano Tapia Hernández y Ramón Romero García-Callejo».

Domicilio: Cartagena, 45. Madrid.
Título de la publicación: «Anuario Español de Economía, Comercio, Industria y Finanzas».

Ejemplares de tirada: 2.500.
Formato: 28,5 x 22 cm.
Precio: 600 pesetas.
Periodicidad: Anual.

Objeto y finalidad: Reseñas de Juntas generales que se celebren por las Entidades existentes en España, así como todo lo concerniente a Economía, Comercio y Finanzas.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.766-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

GRADO

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito: Número 2.338, Deuda Interior 4 por 100, emisión 1951, de 5.000 pesetas nominales; número 2.339 obligaciones 5 por 100, «Electra de Viesgo» 1935, de 33.500 pesetas nominales; número 2.340, obligaciones 6,579 por 100, «Hidro-Cantábrico», 22-8-53, de 25.000 pesetas nominales, y número 2.341, obligaciones 6,579 por 100, «Hidro-Cantábrico», 8-10-52, de 38.000 pesetas nominales, se expedirá duplicado de dichos resguardos si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de terceros, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 3 de abril de 1967.—1.791-C.

BANCO DE MADRID, S. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le confieren los Estatutos sociales, en su reunión de 10 de marzo del corriente año, ha acordado solicitar de los señores accionistas el desembolso del segundo y último dividendo pasivo por el cincuenta por ciento (50 por 100) del valor nominal, es decir, 250 pesetas por título, de las acciones números 240.001 al 300.000 inclusive, procedentes de la última emisión, quedando así totalmente liberadas.

El pago de este dividendo podrá realizarse por los señores accionistas en el

plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.
Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.816-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Gonzalo Rivera Larraya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Gonzalo Rivera Larraya».

Domicilio: María de Molina, 56. Madrid.
Título de la publicación: «Nutrición».

Ejemplares de tirada: 3.000.
Formato: 24 x 17 cm.
Precio: 70 pesetas anuales.
Periodicidad: Bimestral.

Objeto y finalidad: Revista técnica dedicada a la divulgación de todo lo relacionado con la agricultura y ganadería y avicultura.

Esta publicación se edita desde el año 1958.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.788-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Manuel Marín y G. Campo, S. L.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta

séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Marín y G. Campo, S. L.»

Domicilio: Duque de Sesto, 43. Madrid.
Administradores: Don José González Campo de Cos, don Manuel Marín Correa y don Luis Marín Correa.
Capital: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Progresos de Patología y Clínica».

Ejemplares de tirada: 3.700.

Formato: 13,5 x 21 cm.

Precio: 300 pesetas volumen anual.

Periodicidad: Semestral.

Objeto y finalidad: Informar al Médico general de los últimos avances en materia de Diagnóstico y Patología Médica. Esta publicación se edita desde el año 1958.

Título de la publicación: «Progresos de Pediatría y Puericultura».

Ejemplares de tirada: 3.500.

Formato: 12,5 x 19,5 cm.

Precio: 300 pesetas volumen anual.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Objeto y finalidad: Pediatría y Puericultura en general.

Esta publicación se edita desde el año 1963.

Título de la publicación: «Progresos de Terapéutica Clínica».

Ejemplares de tirada: 5.500.

Formato: 12,5 x 19,5 cm.

Precio: 300 pesetas volumen anual.

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Informar al día al Médico general en forma extractada de todos los avances mundiales en el tratamiento de las enfermedades.

Esta publicación se edita desde el año 1967.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.787-C.

plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.816-C.

BANCO DEL NOROESTE

LA CORUÑA

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los artículos 18 y 20 de los Estatutos, el Consejo de Administración de este Banco del Noroeste ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle Real, 1, primero, el día 29 del corriente mes de abril, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a conocimiento y deliberación de la Junta los asuntos que se expresan:

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio citado.

Tercero.—Nombramiento de Consejero en la vacante producida por el cese de don José del Valle Menéndez.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros por vacantes reglamentarias, según el artículo 29 de los Estatutos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del Banco del Noroeste.

Sexto.—Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1967.

Séptimo.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, tienen derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general, los señores accionistas que reúnan 25 o más acciones inscritas en el libro registro correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre, pudiendo delegar la representación de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 4 de abril de 1967.—El Presidente, Pedro Menéndez Álvarez.—644-D.

AMADO LAGUNA DE EINS, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de abril, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, a la misma hora,

en el domicilio social de avenida de la Jota, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el 1967.

Ratificación del nombramiento de Consejero.

Zaragoza, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—648-D.

MAQUINISTA Y FUNDICIONES DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 28 de abril de 1967, a las diecisiete horas, en su domicilio social, avenida de Cataluña, 17-19, con el siguiente orden del día:

Lectura y discusión de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1966.

Nombramiento de Consejero y Censores de cuentas.

Los documentos del ejercicio podrán ser examinados durante los quince días anteriores.

Para asistir a esta Junta deberá depositarse en las oficinas de la Sociedad los títulos, resguardos bancarios o certificados de propiedad, según señalan los Estatutos.

De no reunirse número necesario, se da por convocados a todos los accionistas en segunda convocatoria para las diecisiete horas del día siguiente.

Zaragoza, 28 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.792-C.

INLAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de abril, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social de avenida de la Jota, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

Distribución de beneficios.

Reducción del capital social.

Zaragoza, 1 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—647-D.

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de abril de 1967, a las veinte horas, en los salones de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, sita en plaza de los Sexmeros, número 1, y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse las concurrencias de capital y accionista, exigidas por los Estatutos, en el mismo lugar y hora del día 29 de citado mes y año, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria relativa al ejercicio de 1966.

Segundo. Lectura y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.

Tercero. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—646-D.

BALAIIDOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria para las doce del día 20 de los corrientes, en las oficinas de la Sociedad, calle de Felipe Sánchez, número 18, piso primero, departamento 6, de esta ciudad, para tratar de los asuntos a que se refieren los Estatutos sociales en su artículo 19.

A continuación tendrá lugar la Junta general extraordinaria de señores accionistas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Ampliación del capital social.

Segundo. Reforma de los Estatutos.

Tercero. Propuestas del Consejo de Administración.

Si cualquiera de dichas Juntas no pudiera ser celebrada en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora del siguiente día hábil.

Vigo, 1 de abril de 1967.—El Presidente, José Ramón Fontán González.—645-D.

C. A. I. C. E.

Compañía Auxiliar de la Industrial del Carbón de España

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente a las trece y treinta horas, en el domicilio social de esta Compañía, calle de Alcalá, número 61 cuarto, o de no constituirse válidamente, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como la renovación de Consejeros que les corresponde cesar y la designación de Censores de cuentas, propietarios y suplentes para el corriente año.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aguirre Martos.—1.814-C.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, a partir del día 15 de abril de 1967 y en las cajas de los Bancos Central Santander, Bilbao y Vizcaya, se abonará a las acciones números 1 a 945.000, ambas inclusive, un dividendo del 5 por 100 bruto de su valor nominal, equivalente a 21,25 pesetas líquidas por acción. Dicho dividendo, que se pagará contra entrega del cupón número 10 de los citados títulos, corresponde a los resultados del ejercicio económico de 1966.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Hidalgo.—1.813-C.

INDUSTRIALES

ELECTRICISTAS DE MADRID, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo número 31 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 28 de abril, a las diez de la mañana, en el local de Núñez de Arce, 9, en primera convocatoria, y en el caso de no reunirse el número de accionistas suficientes con arreglo a lo que determinan las disposiciones vigentes ésta tendrá lugar el día 29 del mismo mes, a la misma hora y domicilio.

Orden del día

Primero. Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo. Fijación del dividendo a repartir.

Tercero. Revisión de los acuerdos del Consejo.

Cuarto. Elección de Consejeros.

Quinto. Nombramiento de Censores.

Sexto. Ruegos preguntas y proposiciones.

De acuerdo con el artículo número 34 de nuestros Estatutos, para la asistencia a Junta es indispensable depositar las acciones antes del día 23 de abril en las oficinas de Alberto Agullera, 27.

Se ruega la más puntual asistencia en primera convocatoria, y en el caso de no poder asistir efectuar la delegación por escrito en otro señor accionista.

El Secretario, Luis Ruiz.—1.817-C.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 20 del actual mes de abril, se procederá al pago de los intereses semestrales, correspondientes a la emisión de 1969 serie cuarta, Pesetas 26,41, netas, contra el cupón número 16.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas de los Banco de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, en Madrid y Bilbao, y en el Instituto de Crédito de las Cajas Generales d. Ahorro, en Madrid.

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—1.802-C.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el día 1 de mayo próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, del día 2 siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1966, con informe de los censores de cuentas.

2.º Regularización de balance y su aplicación, en su caso, según la ley.

3.º En su caso, reforma de Estatutos, resultante de lo anterior, por aumento de capital social y del artículo séptimo de los mismos.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramientos de interventores y de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Todos los antecedentes referentes a los extremos anteriores quedan expuestos en nuestro domicilio social a los accionistas.

Seo de Urgel, 22 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola.—1.752-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de marzo último:

L.L.H. CHD.J. D.Y.W. L.R.G.
N.F.P. U.E.X. U.J.L.L. F.T.C.H.

Reservas 31 de diciembre de 1965: 484.607.483 pesetas.
1.751-C.

BARBIER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Zamácola, 51, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio 1966 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 30 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—636-D.

**FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA,
SOCIEDAD ANONIMA****Convocatoria a Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los artículos 22 a 27 de los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 del próximo mes de abril, a las doce treinta horas, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, en Barcelona (Vía Layetana, 32), con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966 que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

Los accionistas que lo deseen podrán hacer uso del derecho de información previsto en el artículo 54 de los Estatutos sociales.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos durante el citado ejercicio y fijación del dividendo a repartir.

3.º Ratificación nombramiento consejero.

4.º Renovación estatutaria del Consejo.
5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, en número de dos propietarios y dos suplentes.

6.º Emisión de obligaciones y autorización al Consejo de Administración para determinar la fecha de su puesta en circulación.

7.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con los anteriores apartados.

8.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir los «quorums» previstos en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, en los mismos lugar y hora indicados. En tal supuesto se dará conocimiento público de ello, mediante anuncio inserto en los periódicos, al objeto de evitar molestias a los accionistas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en el artículo 18 de los Estatutos sociales —los que no completan el capital previsto podrán agruparse para completarlo y confiar la representación a uno de ellos— y que, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la reunión, hayan obtenido la «tarjetas» (nominativa y personal) prevista en el artículo 20 de los citados Estatutos, que servirá para formalizar la lista a que se refiere su artículo 29.

Dichas «tarjetas» servirán tanto si la Junta se celebra en primera como en segunda convocatoria.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas en la siguiente forma:

a) Respecto de las acciones números 1 al 3.997.818, mediante su depósito e inmovilización —con los cinco días de antelación anteriormente indicados y hasta el siguiente al de la reunión— en las Cajas sociales o en cualesquiera de las siguientes Entidades: Banco de Aragón, Banco Central, Banca March, Banco Pastor, Banco de Santander y Banco de Valencia.

b) En cuanto a las acciones números 3.997.819 al 4.541.367, que por estar

desembolsadas en un 50 por 100 transitoriamente revisten el carácter de nominativas, bastará con figurar inscritos en el libro de socios con la misma antelación.

Se ruega a los señores accionistas que, para su propia comodidad, concurren con la suficiente antelación al lugar de la reunión, al objeto de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a las doce horas y treinta minutos en punto, a fin de iniciar las operaciones de cómputo de las acciones y no retrasar el comienzo de la Junta.

Barcelona, 31 de marzo de 1967.—El Consejero-Secretario, Antonio Rodríguez Sastre.—1.926-C.

**SOCIEDAD METALURGICA
DURO-FELGUERA, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 27 de abril actual, a las doce de la mañana, en el cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, de Madrid, para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio.

2.º Confirmación del nombramiento provisional de un señor Consejero y reelección de los señores Consejeros para los puestos que estatutariamente queden vacantes; y

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Si no hubiese el número preciso de accionistas para constituir la Junta, se convoca a los señores accionistas para el siguiente día 28, en los mismos local y hora e idéntico orden mencionado.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en el domicilio social, Barquillo, número 1, piso tercero, letra B (Madrid), con cinco días de antelación al de su celebración, cincuenta acciones por lo menos, bien en rama o en resguardos de depósito constituido en algún Banco.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por otro accionista, no persona jurídica, que tenga igual derecho de asistencia.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Secretario.—1.047-5.

MATERIAL DE AIREACION, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su primera convocatoria el próximo 26 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Ramón y Cajal, 45, Bilbao, y en segunda convocatoria, si hubiese lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, al balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales se recuerda que para asistir a la Junta será preciso depositar en las cajas de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la celebración

de dicha Junta, las acciones o bien el resguardo de haberlo hecho en algún establecimiento bancario, con cuyo depósito recibirán la correspondiente cédula de asistencia.

Bilbao, 4 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmelo Gumuzio Inchaurtieta.—1.918-C.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de dicha Sociedad, calle de Caracas número 10, de esta plaza, el próximo día 26 de abril, a las veintitrés horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

La correspondiente documentación a que se refiere el balance y Memoria de esta Junta general ordinaria se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, calle de Caracas, número 10.

Madrid, 6 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Cortés.—1.890-C.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS**(CYCSA)****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Entidad, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos por los que la Sociedad se rige, convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y al siguiente día y a la misma hora, en el mismo domicilio también, en segunda convocatoria, para el supuesto de que a la primera no concurra el número suficiente de accionistas, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966-66.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966-67.

3.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse en la Secretaría del Consejo de Administración, previa justificación en forma—con resguardo o póliza—de la titularidad de las acciones y con una antelación de cinco días.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.910-C.

**INDUSTRIAS Y COMERCIOS
REUNIDOS, S. A.****(INCORESA)****Convocatoria**

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el día 26 de abril de 1967, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, caso de no reunirse número necesario de acciones se convoca en segunda para el día 27 de abril, a la misma hora en el domicilio social, avenida José Antonio, 55, Madrid, con arreglo a los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, A. C. Carvajales.—1.922-C.

OLLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para el día 27 de abril del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 28 del mismo mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Mayor del Generalísimo, números 85 al 105, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966; examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Vallirana, 5 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.929-C

JUAN JOSE KRUG, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a las diecisiete horas treinta minutos del día 25 de abril actual, en el domicilio social, avenida Montevideo, sin número, Basurto (Bilbao), al objeto de someter a su deliberación y decisión las cuentas y balance del ejercicio 1966, la aplicación de los resultados, aprobación de la gestión de Consejo de Administración y nombramiento de Censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a continuación de la anterior, a las dieciocho horas treinta minutos, al objeto de deliberar sobre la posibilidad de traslado de la industria a nuevo emplazamiento.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes, en los mismos lugares y horas antedichos.

Bilbao, 4 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Krug Uribarri.—1.928-C.

EDITORIAL ALBAICIN, S. A.

El Consejo de Administración de «Editorial Albaicín S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

social, Gran Vía, número 14, de Granada, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 28 del próximo mes de abril, y, si procediera, en segunda, en el mismo local y hora del siguiente día 29, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y de los Interventores que con el Presidente aprueben el acta de la sesión.

Granada, 31 de marzo de 1967.—El Consejero-Secretario Santiago Navarro Montoro.—1.885-C.

MUEBLES ALFA, S. A.**ZARAUZ (GUIPUZCOA)****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora si a ello hubiere lugar, con el orden del día que se designa a continuación:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Descargo de los Censores de cuentas.

3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios de 1966.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Zarauz, 4 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—660-D.

INGENIERIA CIVIL Y APROVECHAMIENTOS NATURALES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el local social, calle San Juan de la Salle, 3, el día 28 de abril de 1967, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al día siguiente, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Administración respecto a la situación social.

2.º Propuestas de los Administradores

acerca de la actuación futura de la Sociedad.

3.º Designación de nueva Administración.

Los Administradores: Maura Sandoval Sureda y Patricia Miller Bond.—1.919-C.

HORMIGON PRETENSADO, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de «Hormigón Pretensado, S. A.», que se celebrará el próximo día 27 de abril, a las dieciocho horas, en su domicilio social, sito en la calle de Marqués de Urquijo, número 10, en primera convocatoria, y el día 28 de abril, a la misma hora, en segunda y a continuación, en los mismos días, se convoca la Junta general extraordinaria, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

De la Junta general ordinaria

a) Examen de la gestión social, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Renovación del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de Censores de cuentas.

d) Ruegos y preguntas.

De la Junta general extraordinaria

a) Elevación del capital social.

b) Reforma de Estatutos.

El Presidente del Consejo de Administración.—1.920-C

CINESPANA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se reunirá en su domicilio social (Castelló, 18) el 24 de abril, a las dieciocho horas, y si ha lugar, en segunda, el 25 a la misma hora, para someter a aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Madrid, 6 de abril de 1967.—El Secretario.—1.886-C.

CONBESSA**Construcciones Bescós, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día diecinueve de mayo próximo, viernes, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Hermosilla, número 114, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bescós Arbues.—1.796-C.

ADMINISTRACION**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).